



NOMBRE: ADRIANA CHAPA GARCÍA

FORMACIÓN ACADÉMICA

Posgrado: Maestría en Impuestos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

(Titulación por Tesis, Mayoría de Votos con Mención Honorífica)

Licenciatura: Licenciada en Derecho

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE DERECHO

(Titulación Automática por promedio)



TRAYECTORIA PROFESIONAL:

Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

2018 a la fecha

Jefa del Departamento Jurídico

Efectuar Análisis y elaboración de proyectos de Recursos de Revisión de información pública, así como de protección de datos personales.

Elaborar informes Justificados y Previos dentro de los Juicios de Amparo Indirecto en los que el Instituto sea parte.

Elaboración y seguimiento a Juicios laborales en Junta Arbitral del Estado.

Elaboración de contrato de prestación de servicios, arrendamiento, comodato, y de cualquier índole que sea necesario para el funcionamiento y desarrollo del Instituto.

Atención a las solicitudes de acceso a la información que sean competencia de la Dirección Jurídica del Órgano Garante.

Seguimiento a los Recursos de Revisión hasta su conclusión, verificar substanciación y cumplimiento de las resoluciones emitidas.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado de Chihuahua

2017 - 2018

Consultor Jurídico del Departamento de Servicios Jurídicos

Tramitar los expedientes que derivan del procedimiento administrativo de gestión ambiental, analizando el debido cumplimiento de la legislación ambiental de la materia ambiental estatal y en caso contrario determinar las sanciones administrativas que conforme a derecho proceda.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



Participar en Foros y comités para las propuestas de reforma de la legislación ambiental del Estado, así como en la redacción y elaboración de los convenios en los cuales la Secretaría sea parte.

Interponer los medios de defensa conducentes ante las autoridades correspondientes cuando la Secretaría participe como parte en un procedimiento. Fungir como enlace de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología ante la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de vigilar que las actividades del personal que lleva recursos estatales y federales se realicen observando la legislación aplicable y de forma transparente.

Remitir la información solicitada, para rendir los informes que por ley la Secretaría se encuentra obligada a presentar, dentro del portal, relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Servicio de Administración Tributaria. Administración Desconcentrada Jurídica de Chihuahua "1"

2013 a 2017

Abogada Dictaminadora de lo Contencioso de la Administración Desconcentrada Jurídica de Chihuahua "1"

Efectuar Análisis y Contestación de Juicios de Nulidad tanto vía tradicional como Juicio en Línea, Contestación de Ampliación de Demanda, Elaboración de Recursos de Reclamación, Interposición de Recursos de Revisión, Rendir informes Justificados y Previos y de ser necesario acudir a las audiencias incidentales y/o constitucionales. Elaboración Mensual de Agravios Recurrentes, Dictámenes de no revisión.

Litigar semanalmente asuntos de trascendencia e importancia ante la autoridad resolutora ya sea Tribunal Federal de Justicia Administrativo o Poder Judicial de la Federación, elaborando fichas técnicas y acudiendo a hablar personalmente con el secretario que proyecta el asunto, así como con los tres Magistrados de ambos Tribunales Colegiados del Decimoséptimo Circuito, previa sesión, consiguiendo en repetidas ocasiones resultados favorables a las pretensiones del fisco federal.

OTROS

- Certificación del Idioma Francés Avanzado, expedido por Académie Linguistique Internationale NOVIEMBRE 2008
- Curso de Actualización Fiscal impartido por la Academia Chihuahuense de Estudios Fiscales A.C. FEBRERO 2015
- Programa de Especialidades "PROCESAL FISCAL" "IMPUESTOS INTERNOS", del Servicio de Administración Tributaria. DICIEMBRE 2016
- Diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de la Información otorgado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) JUNIO 2019



- Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales otorgado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. JULIO 2023
- Certificación En Estándar de Competencia EC909 Facilitación de la Información en poder del Sujeto Obligado, otorgado por el Centro de Competencias del ICHITAIP (CECI) OCTUBRE 2023. (certificado aún no se entrega)

RELATORIA DE LA EXPERIENCIA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Trabajar en aras de garantizar el de acceso a la información pública, me ha abierto el panorama respecto de la trascendencia de este derecho fundamental, toda vez que a través del acceso a la información pública se pueden ejercer muchos otros derechos y exigir como ciudadano la debida rendición de cuentas a las autoridades que nos representan.

Por su parte la Protección de Datos Personales, es un derecho esencial que al estar inmersa en la materia te percatas que desafortunadamente muchos por desconocimiento no lo ejercer, dejando a un lado los beneficios que con él se obtienen.

He sido afortunada en pertenecer a un equipo de trabajo extraordinario que día a día busca de manera fundada y motivada el cómo garantizar el derecho de acceso y la protección de datos personales a la sociedad en general, equipo que cuenta con una preparación, profesionalismo y vocación de servicio, que es liderado por personal capaz e íntegro.

Dentro de las funciones que llevo años desempeñando destacan el analizar, revisar y elaborar proyectos de Recursos de Revisión de información pública, así como de protección de datos personales, siendo importante precisar que en la función diaria se analizan principios como suplencia de la queja, pro persona, legalidad, entre otros. En ese tenor, se prioriza ellos derechos de acceso a la información y protección de datos personales a través del seguimiento a los Recursos de Revisión verificando substanciación, analizando el cumplimiento de las resoluciones emitidas, todo hasta su conclusión y archivo.

Considero importante precisar que el seguimiento a los recursos de revisión, implica un acercamiento con la ciudadanía, en su calidad de recurrentes, así como al



personal de los Sujetos Obligados en donde se advierte un interés en la materia, pero desconocimiento de como ejercer, mismo del que se aprecia una mejoría, desde el momento en que las solicitudes cuentan con una mejor estructura e información requerida. Además, de que se ha tenido la oportunidad de apoyar a la Dirección de Capacitación al fungir como capacitador en temas relativos al Comité de Transparencia, integración, funciones, acuerdos, entre otros.

Al ser autoridad no estamos exentos a que se interpongan diversos medios de defensa como lo son amparos indirectos, para lo cual su servidora elabora informes Justificados y Previos, dentro de los cuales orgullosamente podemos decir que en su inmensa mayoría son fallos que confirman la validez de las actuaciones del Organismo Garante, en pro del derecho de acceso a la información de la sociedad.

Gracias a que actualmente laboro en el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, me ha tocado recibir diversos cursos de capacitación en la materia ya sea por parte del mismo Organismo Garante, o del INAI, INFOEM, ITEI, además de que se ha acudido en las conferencias Magistrales impartidas y las Jornadas de Transparencia que se han realizado en el transcurso de estos años, desde 2018, por lo que puedo decir que jamás se deja de capacitar en las materias.

Por otra parte, se da atención a las solicitudes de acceso a la información que sean competencia de la Dirección Jurídica del Órgano Garante, además de dar soporte técnico a las solicitudes presentadas ante el Comité de Transparencia.

Se me ha conferido la tarea de apoyar como enlace de la Dirección Jurídica en relación al Plan DAI y PRONADATOS, en los cuales se tiene la importante función de atender los planes nacionales para socializar tan trascendentales derechos.

Funjo como enlace de la Dirección Jurídica para efectos de la elaboración y constante actualización del Documento de Seguridad del Organismo Garante.

Tuve el privilegio de participar, junto con diversos Directivos, en las mesas de trabajo para la reforma integral a la Constitución Política del Estado de Chihuahua dentro del primer trimestre del año en curso.

Se me otorgó la oportunidad de participar activamente en el proyecto de reforma al Reglamento Interior del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.